

PROBLEMAS TEÓRICOS EN EL ESTUDIO DE LA INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA

I. EL CONCEPTO DE INTERFERENCIA

Como ha señalado Van Overbecke (1976, págs. 77-8), el concepto de interferencia procede del campo de la física, disciplina en la que el término designa el encuentro entre dos movimientos ondulatorios con el resultado de un reforzamiento o por el contrario, de una anulación de la onda. Y es precisamente de esta ciencia de la que, más adelante, lo han importado otras como la electrónica, la pedagogía, la psicología y la lingüística. En todas ellas, sin embargo, el término ha adoptado un sentido «negativo», como sinónimo de «perturbación». En el terreno de la psicología y la pedagogía, por ejemplo, se reserva el concepto para describir la parte negativa del fenómeno:

In the psychology of learning, facilitation and interference phenomena are considered under the generic concept of transfer —transfer of learning or transfer of training. Facilitation and interference are spoken of as representing positive or negative transfer, respectively (Carroll, 1968, pág. 114).

Aracil (1982), por su parte, se ha quejado de las escasas aplicaciones que el concepto de interferencia ha tenido en el ámbito escolar, algo que, por otro lado, sólo tendría sentido dentro de una planificación sociolingüística adecuada.

En la lingüística han predominado las interpretaciones de la interferencia no bajo la óptica de dos elementos que se alteran como consecuen-

cia del contacto interlingüístico, sino atendiendo sobre todo a la circunstancia de que un rasgo marcadamente ajeno se introduce en un código o en el uso que se hace de ese código. De esta manera, el término se halla próximo a otros tradicionalmente conocidos bajo las denominaciones de «injerencia», «intromisión», «infiltración», etc. (Payrató, 1985, pág. 51). En este sentido, Fishman ha criticado también la consideración excesivamente purista de la interferencia:

The model of pure, monolithic *langue* leads the linguistic to assume that the interaction or fusión of two such is «interference», that is, deleterious, harmful, noxious (Fishman, 1968, pág. 29).

A la vista de estas connotaciones negativas, algunos autores como Haugen (1970; 6) se han declarado partidarios de la utilización de un nombre más neutro: «transferencia», término bajo el que se engloba, no sólo la parte negativa del fenómeno, sino también los efectos del reforzamiento que experimenta el sistema en cuestión (Clyne, 1969, pág. 19). Pero antes de continuar con éste y otros aspectos relacionados con el tema, hagamos un poco de historia.

La aparición del término «interferencia» en el campo de la lingüística es bastante reciente, aunque se han encontrado antecedentes sobre conceptos similares en épocas pasadas. En el siglo XIX, por ejemplo, algunos críticos del comparatismo, como Whitney (1881), H. Schuchardt o la escuela de los neogramáticos, se ocuparon de una forma intuitiva de fenómenos próximos al mismo, como el de los préstamos de unas lenguas a otras (Payrató, 1985; págs. 47-48). Sin embargo, no sería sino ya avanzada la primera mitad del siglo XX cuando se iniciara de verdad el empleo de la palabra que nos ocupa, a partir, sobre todo, de los trabajos de Sandfeld (1936) y Jakobson (1936) en sendas comunicaciones al IV Congreso Internacional de Lingüistas celebrado en Copenhague en 1936.

Los primeros estudios sobre las interferencias se detenían en el terreno de lo estrictamente lingüístico, bajo una óptica estructuralista triunfante en ese momento tanto en Europa como en América. Las relaciones entre lengua y sociedad se encontraban todavía en un estadio muy poco avanzado, por lo que el análisis de las influencias entre lenguas vecinas no se incluía aún en un contexto más amplio, como el que hoy conocemos (Romaine, 1988, pág. 166).

En esta situación, la obra de U. Weinreich (1953) se erige como un hito todavía no superado en los estudios sobre las lenguas en contacto.

Weinreich supone, en efecto, la inserción definitiva de los problemas lingüísticos del bilingüismo en el ámbito de la sociolingüística, disciplina de la que el autor norteamericano también puede ser considerado como uno de los miembros fundadores. En *Languages in Contact. Findings and Problems*, se dedica una atención importante a lo que se denominan «causas no estructurales» que favorecen o que, por el contrario, inhiben la interferencia, sentando las bases de lo que posteriormente será el estudio de la disciplina. A Weinreich, por ejemplo, se debe la importancia concedida a partir de entonces a los aspectos socioculturales del bilingüismo, como el prestigio de las lenguas en contacto, las actitudes de los hablantes hacia cada una de ellas, las características del bilingüismo en los diferentes subgrupos de hablantes, la duración e intensidad del contacto, la influencia del registro y del ámbito comunicativo, etc., factores decisivos para la comprensión de unos problemas hasta ese momento considerados bajo un punto de vista exclusivamente lingüístico.

II. ¿INTERFERENCIA = ERROR?

A pesar de los esfuerzos de Weinreich, lo cierto es que todavía hoy se mantienen numerosas discrepancias entre los investigadores sobre muchos aspectos relacionados con la interferencia lingüística; y a ello ha contribuido, sin duda, la propia imprecisión del concepto:

El concepte i el terme *interferència* s'apliquen en lingüística al camp dels contactes de llengües, tant en l'aspecte individual com social (...) malgrat que sens dubte ja és un element del vocabulari tècnic de la lingüística, no té un estatus determinat exactament; en altres paraules, el terme *interferència* aplicat a la lingüística es mou entre uns límits elàstics... (Payrató, 1985, pág. 11).

En primer lugar, se encuentra la propia delimitación del fenómeno con respecto a otros, problema todavía hoy no resuelto. Como se ha dicho más arriba, el término *interferencia* nació bajo la óptica de un valor negativo, de su consideración de «ataque» a las normas del sistema. En este sentido, hablar de *interferencia* era hablar de «error», de desvío con respecto a una actuación esperada.

El análisis de los errores en la producción de los bilingües ha sido una de las parcelas que más frutos ha dado en el estudio del bilingüismo

(Richards, 1974). En dicho campo, algunos autores han definido la interferencia en términos de error:

Those errors that occur in the learning of the second language (B) that reflect the acquisition of a previous language (A) and that are not found in the normal development of those who acquire that language (B) as a first language (MacLaughlin, 1984, págs. 66-67).

Este autor advierte también que aproximadamente sólo una tercera parte de tales errores son atribuibles a la influencia de una primera lengua.

Thomason (1986) por su parte, aun aceptando el término genérico «interferencia», señala que cuando ésta se debe a una influencia sustratística (*substratum interference*), el hablante fracasa en su intento de aprender cabalmente una segunda lengua y entonces aparecen en su habla numerosos «errores» que, significativamente, no comienzan por el léxico, sino por otros niveles como la sintaxis. Esto es lo que, a juicio de este autor, se deriva del trabajo de Rayfield (1970) en su investigación sobre el contacto entre el inglés y el yiddish en una comunidad norteamericana. En la segunda lengua de estos bilingües, el inglés, la interferencia léxica era moderada, mientras que los errores cometidos en los niveles fonológico y morfosintáctico eran considerables.

Ahora bien, la calificación de «error» para referirse al fenómeno de la interferencia no parece muy adecuada si atendemos a las características de ésta que no poseen los lapsus y equivocaciones de diverso tipo, tan frecuentes en el habla y para los que parece más adecuado reservar la primera denominación. En efecto, muchos autores han destacado que lo que conocemos como «interferencia» no es algo debido al azar:

... l'étude contrastive des systèmes morphologiques et syntaxiques est cependant un outil pédagogique précieux. Si l'on dresse, en effet, le tableau des *interférences probables* aux différents niveaux, les «fautes» n'apparaissent plus comme de simples erreurs, mais comme manifestation de véritables règles (Marchand, 1975, pág. 10).

El propio Weinreich (1953) ya advirtió que la interferencia no era una simple cuestión de préstamos efímeros de una lengua a otra, sino un fenómeno sistemático que ocurría en el habla de las comunidades bilingües. Romaine (1988, pág. 286), por su parte, ha señalado que fenómenos como la *interferencia* o el *code-switching* no pueden ser vistos como desviaciones de una organización gramatical básica: al contrario,

ellos mismos constituyen la propia gramática de esas comunidades. En tales circunstancias, por lo tanto, nociones como las de «gramaticalidad» y «aceptabilidad» deben ser consideradas con mucho cuidado, pues no podemos partir de las normas de los códigos tomados aisladamente.

III. LA INTERFERENCIA Y EL BILINGÜISMO

Otro problema, no menos polémico que los anteriores, ha sido el delimitar el ámbito de estudio de la disciplina. La cuestión reside en considerar si debe entenderse la interferencia sólo en el caso de los bilingües individuales o, por el contrario, cabe hacerla extensiva también a los miembros monolingües de una sociedad donde se vive una situación de bilingüismo social. Las diversas definiciones que sobre el concepto se han expuesto en los últimos tiempos permiten vislumbrar claramente esta discrepancia. Resumiendo el estado de la cuestión, diríamos que son dos las posturas más importantes al respecto. De un lado, la que podríamos llamar «interferencia estricta», sólo daría cuenta de los rasgos lingüísticos procedentes de una lengua que son utilizados ocasionalmente por un hablante bilingüe cuando se expresa en la otra lengua. A este concepto restringido pertenece, por ejemplo, la definición de Weinrich (1953, pág. 1):

The instances of deviation from the norms of either language which occur in the speech of bilinguals as a result of either familiarity with more than one language, i. e., as result of language contact, will be referred to as interference phenomena.

O esta otra de Dubois (1973, pág. 360):

Se dice que hay interferencia cuando un sujeto bilingüe utiliza en una lengua-meta A un rasgo fonético, morfológico o sintáctico característico de la lengua B. El préstamo y el calco se deben frecuentemente, en su origen, a interferencias. Pero la interferencia es individual e involuntaria, mientras que el préstamo y el calco están en vías de integración o están integrados en la lengua.

Ahora bien, numerosos autores han demostrado recientemente que los casos de conductas lingüísticas monolingües plagadas de interferencias, lejos de ser una excepción constituyen una regla extendida por mu-

chas regiones del mundo. Así Baetens (1982) recuerda que en muchas comunidades del Lejano Oriente y de Latinoamérica donde se viven situaciones de multilingüismo, el habla de todos los individuos, jóvenes y adultos, bilingües individuales o monolingües, se halla fuertemente marcadas por la presencia de rasgos que denotan la convivencia de más de una lengua (Baetens Beardsmore, 1986, pág. 123). En un estudio realizado por Gumperz y Wilson (1971) en la India, en la frontera entre lenguas de origen indoeuropeo y dravidiano, ambos autores encontraron efectivamente cómo la competencia de bilingües y monolingües reflejaba unos rasgos interferenciales casi idénticos (Gumperz & Wilson, 1971, pág. 155). Asimismo, y sin ir tan lejos, en el trabajo de Rayfield sobre el contacto lingüístico entre inglés y yiddish mencionado anteriormente, el autor norteamericano comprobó que la interferencia llegaba también a los monolingües hablantes de yiddish (Raufield, 1970, pág. 99).

Fruto de esta revisión teórica ha sido la consideración de la interferencia como un fenómeno que también puede hallarse presente en mayor o menor medida en el código de toda una comunidad de habla:

Superposición de estructuras de un sistema lingüístico con estructuras de otro sistema lingüístico (por ejemplo, interferencias entre dialectos diferentes o entre lengua materna y lengua extranjera)... Las interferencias se manifiestan en todos los niveles y en todos los grados de las lenguas que se encuentran en contacto... (Abraham, 1974, pág. 225).

En realidad, la polémica que estamos comentando guarda una estrecha correspondencia con una distinción que ya el propio Weinreich realizó en su día. Aprovechando la conocida dicotomía saussuriana, el lingüista norteamericano hablaba allí de dos tipos de interferencia:

1) Interferencia en el habla, que podemos identificar aquí con el primer grupo de definiciones mencionadas más arriba. Se trata de los rasgos lingüísticos derivados del conocimiento por parte del bilingüe de una segunda lengua.

2) Interferencias en la lengua, grado extremo en el que éstas no son el fruto ocasional de la condición bilingüe de parte de la población, sino algo habitual en toda una comunidad lingüística. De esta manera, las interferencias pueden ser consideradas como integrantes de un sistema lingüístico remozado, que ha sufrido una reestructuración en alguna de sus partes. Utilizando una imagen metafórica. Weinreich expresa las diferencias entre ambos tipos:

In speech, interference is like sand by stream; in language, it is the sedimented sand deposited on the bottom of a lake (Weinreich, 1953, pág. 11).

Bastantes años antes, Yudel Mark (1938) había distinguido también dos estadios en la consideración de las influencias interlingüísticas, el primero de los cuales aludía al momento en que la interferencia todavía es reconocida por parte de los hablantes, mientras que lo anterior es imposible en el segundo de ellos.

IV. «INTERFERENCIA» VERSUS «INTEGRACIÓN»

A decir verdad, resulta bastante difícil establecer una separación clara entre el bilingüismo como fenómeno social y como fenómeno individual en el tratamiento de algunas cuestiones como la interferencia (Adler, 1977). Por ello, y a partir de la dicotomía establecida por Weinreich entre los dos tipos de interferencia, no han faltado propuestas para explicar un tema tan espinoso como éste. Haugen, por ejemplo, restringió tempranamente la categoría de la interferencia para referirse a la supersposición simultánea de dos normas lingüísticas al mismo elemento, como resultado de la incapacidad o indiferencia de los bilingües por mantener los códigos enteramente separados. Así pues, cuando la desviación acaba siendo adoptada por la comunidad deja de ser interferencia (Haugen, 1954).

En línea con esta argumentación, el lingüista canadiense W. Mackey (1976, págs. 310-12) ha dedicado una buena parte de su obra a delimitar con más precisión dos conceptos que se hallan emparentados con los de Weinreich, aunque formulados aquí bajo planteamientos diferentes. En efecto, ha sido quizá Mackey quien, en el contexto de la moderna sociolingüística, ha puesto un mayor énfasis en la distinción clara de las dos fases que pueden discernir en todo proceso de influencia interlingüística, fases que él ha denominado «interferencia» e «integración»:

By interference I mean the use of elements of one language or dialect while speaking or writing another; it is characteristic of the message. By integration I mean the incorporation into one language or dialect of elements from another; it is characteristic of code.

Para Mackey, la integración es una cuestión de grado para la que son decisivos dos fenómenos diferentes. Por un lado, un elemento lingüístico se hallará más integrado cuanto más asimilado se encuentre a

las normas de la lengua recipiente. Por otro, cuanto mayor sea su uso en el habla de los bilingües —y también en la de los monolingües— mayor será asimismo su grado de integración. Así pues, si la gran mayoría de los hablantes de una comunidad bilingüe comparte las mismas características de habla, probablemente es que están estabilizadas e integradas en unos modelos de habla regionales. Mackey sugiere que el grado de integración puede ser medido usando una escala que va de 0 a 100, cuyo extremo inferior representa el fenómeno de la interferencia y que se va transformando en integración conforme avanzamos en la misma. Por ello, añade el autor, si un rasgo, cualquiera que sea su procedencia, es el único que en la actualidad utiliza una comunidad lingüística particular, éste no puede ser considerado ya como interferencia, sino como una verdadera forma estándar, que sustituye a la anterior (Mackey, 1976, pág. 312).

El problema, claro está, reside en saber con más o menos exactitud cuándo un fenómeno puede ser considerado simplemente como un rasgo extranjero aislado en el habla del individuo bilingüe y cuándo, por el contrario, ha entrado a formar parte de un nuevo sistema lingüístico, sobre todo si no contamos con trabajos cuantitativos que nos proporcionen alguna aproximación. Ya en una fecha tan temprana como 1954 —tan sólo un año después de la publicación del libro fundacional de U. Weinreich—, un comentarista de la obra del investigador norteamericano, H. Vogt (1954, pág. 369), se hacía cargo de esta dificultad en los siguientes términos:

The majority of such interference phenomena are ephemeral and individual, other show greater regularities, being repeated over and over again by many speakers. The mechanisms of interference appear to be the same in both cases, but the linguist is of course mainly interested in those which are not entirely sporadic and individually conditioned, but which exhibit some systematic regularities. Such interference phenomena, spreading from the speech of bilinguals to the speech of monolinguals, can be expected to tell us something about the linguistic conditions of the interference phenomena, and also about the linguistic systems in contact, their similarities and congruences, and their differences.

V. LA INTERFERENCIA Y EL CAMBIO LINGÜÍSTICO

En parecido sentido que Mackey (1976), Hasselmo (1969, págs. 12-41) ha señalado que, sincrónicamente, la integración social puede ser definida

a través de la frecuencia y difusión de un cierto elemento en el habla de la comunidad. Pero lo que nos interesa ahora sobre todo es la consideración que de la misma hace en el plano diacrónico: «la integración social es una fase del cambio lingüístico». Numerosos autores han visto, en efecto, que la integración de los elementos extranjeros en una lengua es un proceso gradual que puede llevar generaciones y que el grado de ésta es generalmente indicativo del tiempo que lleva dicho proceso (Casagrande, 1954, pág. 5). Poplack y Snkoff (1984), por ejemplo, han encontrado, en un estudio sobre el bilingüismo entre los portorriqueños de la ciudad de Nueva York, que la integración de las palabras inglesas en el español de estos hablantes tiene lugar gradualmente tras la superación de cuatro parámetros: frecuencia de uso, desplazamiento de los sinónimos nativos, integración gramatical y aceptación por parte de los hablantes.

En la obra de Payrató (1985) citada anteriormente, el lingüista catalán dedica también alguna atención al comentario de este problema, que ha ocupado a un buen número de especialistas en el terreno del bilingüismo. Además de discutir críticamente la dicotomía de Mackey, quien considera la interferencia y el bilingüismo como hechos exclusivamente de habla y sólo la integración como fenómeno de lengua —polémica en la que no vamos a entrar, pues nos parece estéril—, Payrató (1985) presenta una interesante clasificación de los fenómenos de interferencia donde tiene presente un desarrollo progresivo de los mismos. A su juicio, son cuatro los estadios que cabría analizar en el estudio de la interferencia dentro de una comunidad lingüística:

1) El primero de ellos correspondería a lo que ya antes hemos definido como «interferencia estricta».

Trets o elements forasters (= que pertanyen a una llengua A), que utilitza un parlant bilingüe quan s'expressa en una llengua B. No es donen en els monolingües, ni la normativa els accepta (Payrató, 1985, pág. 59).

Aunque Payrató no señala ningún ejemplo de este nivel, nos atrevemos a suponer que podrían ser incluidos aquí muchos de los rasgos que caracterizan el habla de algunos hablantes de lengua materna catalana cuando se expresan en castellano. Fenómenos como el seseo o la sobrediferenciación en la abertura de las vocales en el nivel fónico, la confusión en el uso de algunas preposiciones *está en su padre* por *está con su padre*; *ponte al centro de esta habitación* por *ponte en el centro de esta habita-*

ción) o el uso del futuro en lugar del presente de subjuntivo en subordinadas temporales (*cuando vendrás iremos al cine*) en el terreno gramatical, podrían ser considerados perfectamente en este primer estadio. Se trata, en efecto, de rasgos no normativos y que difícilmente se encuentran en el habla de los monolingües, a no ser con una deliberada finalidad humorística.

2) En un segundo grado, nos encontraríamos también con elementos de procedencia externa al sistema, pero de un uso generalizado ya entre los hablantes —si bien todavía no aceptados por la normativa de la lengua—. Una buena referencia para la consideración de los fenómenos de este grupo sería, por ejemplo, su aceptación por parte de los hablantes monolingües. Payrató menciona el caso de algunas perífrasis del catalán contemporáneo como «tenir que...», «donar-se compte...», interferencias del castellano que están desplazando a las genuinas «haver de,,», «adonarse». Por lo que se refiere al español, sólo estudios de carácter cuantitativo podrían indicarnos qué fenómenos interferenciales pueden ser clasificados dentro de un estadio avanzado como éste.

3) Elementos procedentes de una segunda lengua aceptados sólo recientemente por la normativa de la comunidad. Payrató cita aquí el ejemplo del adjetivo catalán *maco* —interferencia del castellano *majo*—, término ya incluido en los diccionarios de esta lengua. Para el castellano contemporáneo, es difícil señalar rasgos que pudieran figurar en este nuevo grado de la interferencia. El hecho de que la norma del español afecte a territorios mucho más amplios que los relacionados con el contacto lingüístico —sea el caso catalán-español o cualquier otro—, hace difícil dicho reconocimiento normativo. Ahora bien, de la misma manera que podemos hablar de distintas «normas» —como la «andaluza» o las «americanas»— bien diferenciadas con respecto a la más general en la península y por supuesto, toleradas en sus respectivos territorios, no es inverosímil pensar que determinados hechos interferenciales podrían desembocar en situaciones parecidas. Pero aún nos atrevemos a aventurar más: es posible que parcelas inestables del sistema del español podrían sufrir un proceso de nivelación gracias, precisamente al apoyo de tales interferencias.

4) Por último, nos hallaríamos ante los llamados tradicionalmente préstamos, consolidados definitivamente al cabo de la historia de la lengua. Y en este sentido hablaríamos, por ejemplo, de germanismos, arabismos, etc., tanto en el castellano como en el catalán (Payrató, 1985, pág. 59).

En este contexto, la tarea que se le plantea a la lingüística es indudablemente diacrónica: se trata de comprobar cómo desde un simple acto singular en el habla de los bilingües se ha llegado a la consideración de la interferencia como un elemento nuevo del sistema (cf. Gimeno, 1988). La interferencia, en definitiva, no es sino un largo proceso, y así lo entiende también Van Overbecke (1976, pág. 30) cuando distingue dos acepciones del término.

Interférence-processus/interférence-résultat: Bien que nous nous soyons opposés à l'emploi du terme dans les deux acceptions, il paraît sain de tenir compte d'une habitude largement adoptée qui consiste à appeler «interference» le resultat ou le résidu du processus tel qu'il est enregistré et intégré par la langue réceptrice.

Planteadas así las cosas, quizá nos encontremos ya en mejores condiciones para definir cuál es la finalidad de la sociolingüística en relación con este problema. En el caso español, por ejemplo, faltan bastantes trabajos empíricos que nos ayuden a comprobar en qué estadio se encuentran determinados fenómenos que podemos catalogar como interferencias entre dos lenguas peninsulares (Blas, 1989). Este tipo de estudios cuantitativos contribuirían, sin duda, a la delimitación de los factores lingüísticos y sociológicos que facilitan o inhiben la extensión social de las interferencias (cf. Weinreich, Herzog & Labov, 1968).

VI. ¿INTERFERENCIA O CONVERGENCIA?

Otro de los problemas que más interés ha suscitado entre los lingüistas ha sido el carácter de los elementos «interferidos». Porque, en efecto, ocurre con bastante frecuencia que el influjo de una lengua sobre otra reviste múltiples aspectos que no siempre se explican fácilmente. A propósito de esta cuestión, Oksaar (1972, pág. 487) advierte:

An important problem that remains to be solved is: «whether the total amount of interference between two similar languages is really greater than between two dissimilar ones, and what are the differences between the mechanism of interference of relate and unrelated languages».

Veamos, por ejemplo, el caso del contacto entre el catalán y el español en el ámbito de regiones bilingües como Cataluña o la Comunidad

Valenciana. Por lo que se refiere a la influencia de la primera lengua sobre el castellano, es conocido que, fenómenos como la doble negación: (*Tampoco no lo he visto*), la inclusión de partículas con valor partitivo en determinados contextos lingüísticos (*Tengo bolígrafos azules y de rojos*), o el uso del futuro en la prótasis de las subordinadas temporales: (*Cuando vendrás, iremos al cine*), por citar tan sólo tres ejemplos, constituyen rasgos que pueden hallarse con cierta facilidad en el castellano de determinados individuos bilingües de escasa instrucción y cuyo conocimiento implícito del catalán es muy superior al de la otra lengua (v. Badía, 1980; López del Castillo, 1975, 1976; Tió, 1982). Ahora bien, ¿qué ocurre con otros fenómenos lingüísticos que podrían ser considerados tanto como interferencias, como tendencias internas de una de las lenguas en contacto? Ya Weinreich (1953) indicó que la proximidad estructural entre dos sistemas lingüísticos constituye uno de los factores más favorecedores de la influencia mutua (cf. Sommerstein, 1977, pág. 404). Y no descubrimos nada nuevo si recordamos las similitudes existentes en todos los órdenes entre dos lenguas romances como el castellano y el catalán (Badía, 1962).

Parece, pues, que en ocasiones resulta difícil decidir acerca de si un determinado fenómeno es debido a la influencia de otro sistema lingüístico o a cambios internos en la propia lengua (Dorian, 1977). Mougeon, Beniak y Valois (1984 y 1985) han indicado, por ejemplo, que hay una zona problemática en la morfología verbal del francés —la tercera persona del plural— cuya evolución puede ser atribuida en algunos contextos sociolingüísticos a la interferencia, cuando en realidad responde a una tendencia universal en el desarrollo de la lengua. A la vista de lo anterior, algunos autores han llamado la atención sobre el peligro que se corre al utilizar indiscriminadamente la influencia de una segunda lengua en el estudio de la evolución de los sistemas lingüísticos (cf. Lyons, 1968; Robins, 1967, pág. 58).

Para complicar aún más el esquema anterior, puede ocurrir asimismo que los fenómenos de esta naturaleza carezcan de aceptación normativa y que por ello sean difícilmente encuadrables en las gramáticas preceptivistas consideradas (Badía, 1977, pág. 54). En este sentido, por ejemplo, ¿qué consideración merecía en el castellano de estas regiones bilingües un hecho tan habitual como la sistemática concordancia entre el verbo y el núcleo del sintagma nominal en las llamadas impersonales gramaticalizadas con *haber* y *hacer*?: *Habían más niños el año pasado, Han hecho*

muchos calores este verano, podría analizarse perfectamente como una simple tendencia interna del español que procura regularizar así uno de sus paradigmas sintácticos más irregulares. Pero entonces, ¿cómo se explica que sea precisamente en estas regiones del Levante español donde el fenómeno tiene una mayor extensión social, situación distinta a la calificación sociocultural baja que ofrece en otras zonas peninsulares? ¿Podríamos hablar en tal caso de la influencia positiva que ejerce una segunda lengua sobre esta tendencia interna del español? (Blas, 1989 y 1991).

Un ilustre lingüista, atento siempre a las influencias entre las diferentes lenguas peninsulares, comentaba esa dificultad refiriéndose en concreto a algunos casos de préstamo del castellano sobre el catalán.

La vida complexa del llenguatge actual ha acabat, doncs, per crear casos on les parts de l'acció forastera i del descabdellament espontani són sovint difícils de destriar (Corominas, 1971, pág. 209).

En parecido sentido se manifiesta Payrató (1985, pág. 91) cuando interpreta algunas supuestas interferencias en el catalán actual procedentes del castellano.

És difícil en casos com aquests separar la força de l'analogia dins la llengua de la influència d'un altre codi lingüístic, com en el cas de *dos*, hi prenen part diferents factors. Aquesta matisació és aplicable a d'altres exemples d'aquest apartat, i neix d'un fenomen al qual ja havíem fet referència durant la primera part d'aquest obra, i que es podria anomenar *confluència*: casos en què la interferència és un dels factors, pero no pas l'únic.

Se ha demostrado que la mayoría de los bilingües tiende a explotar al máximo algunos puntos de semejanza entre sus dos lenguas (Graham, 1956), muestra de coalescencia que para algunos autores revelaría el papel de la interferencia como reflejo de una lengua unificada que quedaría por lo tanto, fuera de los sistemas lingüísticos individuales (Duke-Davrina, 1967, pág. 19). Sin entrar en la discusión de este problema teórico (cf. Woolford, 1983, pág. 523), diremos simplemente que el tratamiento de estos casos en los que resulta difícil atribuir ciertos enunciados a la influencia de una segunda lengua o a la propia evolución interna de la primera, ha llevado a algunos lingüistas a la creación del término «convergencia» para diferenciarlo de la interferencia (Mougeon & Beniak, 1987, Payrató, 1985, pág. 182). En el estudio desplegado en la localidad india

de Kupwar al que antes hacíamos referencia, Gumper y Wilson (1971) comprobaron, por ejemplo, que los cambios experimentados por las tres lenguas en contacto habían limado algunas diferencias gramaticales antiguas. Más recientemente, Appel y Muysken (1987, págs. 154-56) han ofrecido un interesante muestrario de otras zonas del mundo donde se producen fenómenos de convergencia debidos a la prolongada coexistencia de dos o más lenguas (entre ellas el quechua y el español en Ecuador). Comúnmente se utiliza el término *areal feature* para aludir a los fenómenos de convergencia producidos en estas regiones.

Sin entrar en las consideraciones hechas por algún autor (Di Pietro, 1970, pág. 20) acerca de la obligada convergencia de las lenguas que se hallan sometidas a un prolongado estadio de contacto, lo cierto es que bastantes años antes de que Weinreich formulara las bases de los modernos estudios sobre la interferencia lingüística, R. Jakobson (1936, pág. 54) hacía observar que la lengua no acepta más elementos de estructura ajena que cuando se corresponde con sus propias tendencias de desarrollo. Esta afirmación, que nos parece de una importancia radical, ha sido comentada posteriormente por algunos estudiosos, como el propio Weinreich (1953, pág. 25) o H. Vogt (1954, pág. 372). De este último son las siguientes palabras:

One might think that linguistic interferences affect the system only in so far as the foreign elements correspond to some of these innovation possibilities offered by the receiving system.

Volviendo al ámbito peninsular, son ya varios los autores que han señalado cómo el fenómeno de la interferencia entre dos lenguas en contacto podría ser considerado como un reactivador de un proceso que se origina en la propia estructura de la lengua receptora. Investigadores como Badia (1964, págs. 65-66) o Segarra (1983, pág. 7) han mostrado este hecho a propósito de la generalización en el catalán moderno del verbo *estar* en detrimento de *ésser* y todo ello a pesar —claro está— de las recomendaciones normativistas. Al primero de los dos autores corresponden, por ejemplo, estas palabras:

Cal reconèixer que en català el verb *estar* s'obre pas, els darrers temps, a costa del camp semàntic d'*ésser*. La gramàtica normativa lluita, naturalment, a favor del genuí *ésser*; no gensmenys, no hem de veure, en aquesta extensió desmesurada d'*estar*, un castellanisme sistemà-

tic, sinó que molt sovint es tracta de les darreres etapes d'una evolució que el castellà realitzà en poc temps, però que en català ha estat lenta i laboriosa.

En definitiva, nos parece oportuna la tarea de precisar previamente las formas diversas en que una lengua puede influir sobre otra. Como ha apuntado acertadamente Payrató (1985, pág. 182), la convergencia de desarrollo entre dos lenguas emparentadas genética y estructuralmente constituye un hecho lógico y corriente en la evolución lingüística. Y añade las siguientes palabras que, creemos, resumen acertadamente la deficiencias ante las que nos enfrentamos en nuestro país (cf. Silva Corvalán, 1989, pág. 186).

La distinció entre canvi espontani i canvi per interfèrència és un del trencacolls més notables dels estudis sobre els contactes de llengües. La recerca demana un treball global, de conjunt, com a marc de referència, i anàlisis rigoroses i en profunditat de cada un dels casos particulars. Si manquen aquestes anàlisis quant als processos d'una llengua (com manquen en molts casos en català i castellà), i si encara menys és possible de comptar amb estudis d'evolucions de tipus comparatiu; les conclusions només podran derivarse de l'actitud o *partit pris* de l'estudiós pel que fa a la situació de les llengües en contacte i davant les mateixes llengües.

Debemos aceptar, pues, que nos hallamos ante hechos que pueden ser definidos bajo etiquetas más amplias que la simple interferencia. O dicho de otro modo: la interferencia es en ocasiones sólo un factor más, aunque de indudable importancia, en el desarrollo y en la extensión social de un determinado fenómeno lingüístico.

VII. LAS CAUSAS DE LA INTERFERENCIA

En el estudio de la interferencia, el mayor número de páginas se ha dedicado a la descripción de los diferentes tipos encontrados en diversas zonas del mundo, pero mucho menos al peso de los factores que intervienen en la misma (Rayfield, 1970, pág. 103). Este problema es especialmente importante, pues de la combinación de los elementos que en cada caso se dan cita dependen los mecanismos de aquella (Gimeno, 1982, págs. 354-6).

En la actualidad, parece existir un consenso por el cual el análisis de las causas de la interferencia no puede ser enfocado exclusivamente desde un punto de vista lingüístico, sino que es preciso enmarcarlo en un estudio psicológico, social y cultural que explique diversos hechos, como la extensión de la interferencia al habla de los monolingües (Silva-Corvalán, 1989, pág. 170; Rickford, 1986, pág. 257). En este sentido, sería nuevamente Weinreich (1953, págs. 3-6) quien formulara por primera vez la conjunción de factores estructurales —los que conciernen a las lenguas como sistemas— y no estructurales —extralingüísticos— al hablar de las causas de la interferencia. Para este autor, los fenómenos que estamos describiendo «son resultado de dos fuerzas opuestas, estímulos y resistencia, y ambas a su vez, pueden ser estructurales y no estructurales» (Weinreich, 1953, pág. 6). Así pues, dichos factores actúan juntos y no aisladamente y el resultado de su síntesis es el que lleva en última instancia al desarrollo de la interferencia. Hagamos a continuación un repaso de la importancia de cada uno de ellos.

7.1. *Factores estructurales.*

1) Van Overbecke (1976, pág. 123) ha subrayado la economía como la causa fundamental de la interferencia desde el punto de vista lingüístico:

L'interférence est un processus cybernétique régi par les lois complémentaires de l'économie et de l'entropie.

Anteriormente, otros autores, como el propio Weinreich (1953, págs. 2-11) o Haugen (1954, págs. 380-8), subrayaron la importancia que la identificación lingüística de las unidades puede tener para el habla de los bilingües, en buena parte debido a razones de economía. A este último autor, por ejemplo, pertenecen los conceptos de «diáfono» y «diamorfo» utilizados para aludir a las unidades que resultan válidas para las dos lenguas (en los niveles y gramatical respectivamente), y que son la consecuencia de las identificaciones interlingüísticas realizadas por aquellos. En un artículo reciente, García Fernández (1988, pág. 30) ha comentado en relación con este hecho un dato interesante sobre la competencia lingüística del niño bilingüe:

La evolución a partir de esa mezcla generalizada parece pasar por una progresiva supresión de los elementos más específicos de cada len-

gua y por la generalización de los elementos comunes o más próximos y adaptables, acompañada de intercambios y modificaciones fonético-fonológicas, semánticas y sintácticas de todo tipo.

La imitación y la simplificación son, pues, factores poderosos en la formación y propagación de las interferencias y todo ello como «parte de una tendencia colectiva convergente, que está en función de la intensidad del contacto, clase y contexto social» (Gimeno, 1982c, pág. 342). Ahora bien, como advierte este autor, no conviene ver en ella el único elemento, ni el más decisivo e imprescindible.

2) Otro factor estructural importante, que condiciona fuertemente la vitalidad de la interferencia, es la frecuencia relativa de un determinado elemento en el discurso. Para Weinreich, cuanto mayor sea el uso de un determinado morfema o construcción, mayor será también la posibilidad de transferencia del mismo a otra lengua. José R. Gómez Molina (1984) en su excelente trabajo sobre las interferencias morfosintácticas entre el español y el valenciano de Sagunto, ha mostrado empíricamente —por fin— cómo en la dirección castellano-catalán existe una relación proporcional directa entre el rendimiento funcional de un elemento lingüístico en el habla y la extensión de la interferencia.

3) En íntima correspondencia con el factor anterior se encuentra asimismo el grado de integración y de estabilidad que los elementos poseen dentro de los diferentes subsistemas de la lengua:

The fuller the integration of the morpheme, the less likelihood of its transfer (Weinreich, 1953, pág. 35).

Los lingüistas han formulado la hipótesis de que los rasgos más estables en cada lengua son los menos fácilmente afectados por el fenómeno de la interferencia. Así, Haugen (1953, págs. 405-8) advertía que algunos elementos muy frecuentes y firmemente asentados en el código, como los fonemas o los morfemas constitutivos, tienen mucha menos probabilidad de ser modificados en virtud de la influencia de una segunda lengua, a diferencia de lo que ocurre con sustantivos o verbos. En este sentido, se ha observado, por ejemplo, que en muchas lenguas europeas, las preposiciones son palabras cuyo uso cambia fácilmente con el paso del tiempo, por lo que no es extraño que sean objeto de interferencia (Miler, 1955, págs. 122-3).

En relación con el factor que estamos comentando, Appel y Muysken (1987, pág. 12) consideran que el éxito de la interferencia tiene bastante que ver con lo que ellos denominan *coherencia lingüística*. Dicha coherencia, que puede adoptar dos formas, paradigmática y sintagmática, es explicada así:

Paradigmatic coherence is due to the tightness of organization of a given subcategory: the pronoun system is tightly organized, and it is difficult to imagine English borrowing a new pronoun to create a second person dual in addition to second person singular and plural. For this reason determiners, pronouns, demonstratives, and other paradigmatically organized words are rarely borrowed. Syntagmatic coherence has to do with the organization of the sentence: a verb is more crucial to that organization than a noun, and perhaps therefore it is harder to borrow verbs than nouns. This line of thinking needs to be explored in more detail, however.

4) En otro orden de cosas, digamos, por último, que hoy parece extenderse la opinión de que la interferencia es un fenómeno que contribuye a desterrar puntos débiles del sistema. Van Overbeke (1976, pág. 118) señala a este respecto que las situaciones prolongadas de contacto imprimen un carácter más analítico a las lenguas (cf. Cárdenas, 1982). Sin entrar en el comentario de tal calificación, sí creemos, no obstante, que la interferencia puede contribuir en efecto, a reconsiderar determinados aspectos del sistema poco equilibrados, y que, por lo tanto, pueden sufrir en mayor medida un proceso de reestructuración en el contexto del bilingüismo.

A pesar de la importancia de éstos —y otros— factores estructurales en la creación y propagación de la interferencia, lo cierto es que muchas veces no pueden explicar adecuadamente por sí solos lo que ocurre en la realidad. Se ha demostrado, por ejemplo, que en ocasiones dos lenguas emparentadas genéticamente, y por lo tanto, con bastantes puntos de semejanza, han experimentado un grado de interferencia menor que el producido entre otras dos lenguas con muy pocos elementos en común (Downes, 1984, págs. 29-31). Y ello, sin duda, porque en la comprensión del problema se dan cita una serie de causas extralingüísticas cuya importancia en ocasiones es decisiva. En la conjunción de ambos factores, lingüísticos y extralingüísticos, radica el éxito de la interferencia y por ello coincidimos con Fashola (1971, pág. 312), cuando advierte que «external (non

structural) factors are most successful when the internal (structural) conditions of a system permit it».

7.2. Factores no estructurales.

Los factores no estructurales derivan del contacto del sistema lingüístico con el mundo exterior, de la familiaridad de ciertos individuos con el código y del valor simbólico y las emociones que el sistema, como un todo, puede evocar (Gómez Molina, 1986, pág. 50). La importancia del grado en que estos factores influyen en el éxito de la interferencia es discutida en la lingüística actual, pero resulta innegable que sólo mediante su consideración es posible explicar numerosos fenómenos derivados del contacto de lenguas.

Son muchos los casos en el mundo que demuestran la trascendencia de los factores extralingüísticos. En la extinta URSS, por ejemplo, se ha demostrado que las migraciones masivas de las últimas décadas han afectado a las características estructurales de las diferentes lenguas. Como ha mostrado Lewis (1972, pág. 340), la interferencia entre estas lenguas ha caracterizado siempre las áreas de contacto de la URSS, pero ésta es ahora más amplia y compleja, y se produce en áreas alejadas de las fronteras de los grupos lingüísticos involucrados. En este sentido, destaca la interferencia «planificada» entre el ruso y las diferentes lenguas nacionales (cf. con la situación entre el inglés y la lengua comanche descrita por Casagrande, 1954). Sin ir tan lejos, en nuestro país, los dialectos peninsulares del catalán han sido objeto de interferencia por parte del castellano con mucha mayor frecuencia y en mucho mayor grado que la sufrida por las hablas baleares y no es difícil comprender la razón (Payrató, 1985, pág. 98).

Weinreich (1974, pág. 21) ha indicado que los factores no estructurales pueden ser de diferente tipo: unos inherentes a la relación de la persona con las lenguas que pone en contacto; otros, por el contrario, característicos del grupo considerado como un todo. Entre los primeros cabe destacar:

- a) la facilidad para la expresión verbal del hablante y su habilidad en mantener separadas las dos lenguas.
- b) La relativa pericia en cada una de ellas.
- c) La especialización en el uso de cada una (temas e interlocutor).

d) Las actitudes del hablante hacia cada lengua (idiosincrásicas/estereotipadas).

Entre los segundos:

e) El tamaño del grupo bilingüe y la homogeneidad o diferenciación sociocultural; la existencia de subgrupos; los hechos demográficos; las relaciones sociales y políticas dentro de tales subgrupos.

f) El predominio de individuos bilingües con las características señaladas en el párrafo anterior (factores inherentes) dentro de los distintos subgrupos.

g) Las actitudes estereotipadas hacia cada una de las lenguas; carácter indígena o importado de las lenguas en contacto.

h) Las actitudes hacia cada una de las culturas de las comunidades implicadas.

i) Las actitudes hacia el bilingüismo como tal (positivas/negativas).

j) La tolerancia o intolerancia con respecto a la mezcla de lenguas y a las expresiones incorrectas (purismo lingüístico).

k) Las relaciones entre el grupo bilingüe y las comunidades unilingües (para un desarrollo de todos estos aspectos v. Rotaetxe, 1986b, págs. 293-313).

VIII. GRADO Y DIRECCIÓN DE LA INTERFERENCIA

Hoy se acepta generalmente que el relativo prestigio de dos lenguas es un factor determinante para su permeabilidad a la interferencia, así como para averiguar la principal dirección de ésta. La opinión mayoritaria subraya que esta dirección es la que va de la lengua más prestigiosa a la menos prestigiosa (Mosha, 1971, pág. 293). En nuestro país, por ejemplo, se ha indicado numerosas veces que, dada la situación sociocultural en la que han vivido las lenguas peninsulares en las últimas décadas la interferencia es casi del todo unidireccional, es decir, la influencia de castellano sobre el resto de los sistemas lingüísticos es abrumadora (Payrató, 1985, págs. 202-3).

Ahora bien, aun aceptando la verdad de dicho principio general algunos lingüistas han demostrado que la interferencia también se realiza de hecho en el sentido opuesto, es decir, en la dirección de la lengua

menos prestigiosa hacia la más prestigiosa. Hace ya algunas décadas, el lingüista holandés M. Valkhoff (1931, pág. 9) hablaba de la existencia de dos tipos de préstamos léxicos, que responden a motivos culturales y que pueden aparecer en cualquiera de las dos direcciones mencionadas. En este sentido distinguía los llamados «préstamos de comodidad» (*emprunts de commodité*) originados por razones de carácter afectivo, antes que por la inadecuación léxica de la lengua receptora, junto a los «préstamos de necesidad» (*emprunts de nécessité*), que se producen cuando aquella no posee términos equivalentes a los de la lengua fuente. Mucho más recientemente, Thomason (1986) ha advertido que, en una situación de contacto estable en el tiempo, la interferencia puede ser mutua y encontrarse en ambas lenguas, situación que se ha demostrado empíricamente alguna vez, como en el estudio de Gumperz y Wilson (1971) sobre el multilingüismo en el sudeste asiático, trabajo donde se apreciaban claramente las transferencias mutuas entre todas las lenguas implicadas. A nuestro juicio, este aspecto de la interferencia ha sido despreciado excesivamente y, en el caso concreto de nuestro país, se ha realizado muy poca investigación sociolingüística en torno a la posible influencia de otras lenguas y dialectos peninsulares sobre el español de las diferentes áreas geográficas.

JOSÉ LUIS BLAS ARROYO

Universidad de Castellón

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, W. (1974): *Terminologie zur neuen Linguistik*, Tubinga, M. Nimeyer, trad. esp., Madrid, Gredos, 1981.
- Adler, M. (1977): *Collective and Individual Bilingualism*, Hamburgo, Helmut Buske Verlag.
- Appel, R. y Muysken, P. (1987): *Language contact and bilingualism*, Londres, Edward Arnold.
- Aracil, L. V. (1982): *Papers de sociolingüística*, Barcelona, La Magrana.
- Badía, A. M. (1962): *Gramática Catalana*, Madrid, Gredos (Ed. 1980).
- (1964): *Llengua i cultura als Països Catalans*, Barcelona, Edicions 62, (5.^a ed., 1977).
- (1977b): «Gramàtica normativa enfront de gramàtica descriptiva en català modern», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 137-54.

- (1980): «Peculiaridades del uso del castellano en las tierras de lengua catalana», *Actas del I Simposio para profesores de Lengua y Literatura Españolas*, Barcelona, págs. 11-31.
- Baetens Beardsmore, H. (1982): *Bilingualism: basic Principles*, Clevedon Avon, Multilingual Matters (2.^a edición 1986).
- Blas, J. L. (1989): *Estudio de algunas interferencias gramaticales en el habla de una comunidad escolar bilingüe*. Memoria de Licenciatura inédita, Facultad de Filología, U.N.E.D., Madrid.
- Bynon, Th. (1977): *Historical Linguistics*, Cambridge, University Press, trad. esp., Madrid, Gredos, 1981.
- Cárdenas, D. N. (1982): «Morphosyntactic Preferences in the Spanish of Southern California», *Word* 33, págs. 29-40.
- Carroll, J. B. (1968): «Contrastive Analysis and Interference Theory», en *Alatis* (1968), págs. 113-22.
- Casagrande, J. B. (1954): «Comanche linguistic acculturation», *International Journal of American Linguistics* 20, págs. 8-25, 140-57, 217-37.
- Cheshire, J. (1982): *Variation in an English dialect: a sociolinguistic study*, Londres, Cambridge University Press.
- Clyne, M. (1967): *Transference and triggering*, La Haya, Nijhoff.
- Coromines, J. (1971): *Lleures i converses d'un filòleg*, Barcelona, Club Editor (2.^a ed. 1974).
- Di Pietro, R. J. (1970): «The discovery of Universals in Multilingualism», en *Alatis* (1970), págs. 13-23.
- Dorian, N. C. (1977): «A hierarchy of morphophonemic decay in scottish Gaelic language death: the differential failure of lenition», *Word*, 28, págs. 96-109.
- Downes, W. (1984): *Language and society*, Londres, Fontana Paperbacks (2.^a ed.).
- Dubois, J. et al. (1973): *Dictionnaire de Linguistique*, París, Larousse, Trad. Esp., Madrid, Alianza, 1979.
- Fashola, J. B. (1971): «Structural and non-structural factors in Linguistic Interference», *Zeitschrift für Dialektologie und Linguistik*, 38, págs. 296-312.
- Fishman, J. A. (1968): «Sociolinguistic Perspective on the study of Bilingualism», *Linguistics*, 29, págs. 21-49.
- García, B. (1988): «Especificidad estructural, léxica y sintáctica del habla del bilingüe (dominio franco-español). Análisis cuantitativo del discurso», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 18, págs. 1-30.
- Gimeno, F. (1982): «Alternatives al bilingüisme valencià meridional: A propòsit d'una pre-enquesta sobre les actitudes lingüístiques», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 4, págs. 51-61.
- (1984): «Multilingüismo y multilectismo», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 2, págs. 61-89.

- Gómez Molina, J. R. (1984): *Niveles sociolingüísticos de Sagunto. Análisis de las interferencias morfosintácticas en la comunidad de habla de Sagunto*, tesis doctoral, Valencia, Facultad de Filología, Universidad de Valencia.
- (1986): *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto (Valencia)*, Valencia, Institució Alfons el Magnanim.
- Graham, R. S. (1956): «Widespread Bilingualism and the Creative Writer», *Word*, 12, págs. 369-81.
- Gumperz J. J., y Wilson, R. (1971): «Convergence and Creolization. A case from the Indo Aryan/Dravidian Border in India», en Hymes (1971), págs. 151-67.
- Hasselmo, N. (1969): «How Can We Measure the Effects which One Language May Have on the Other in the Speech of Bilinguals?», en Kelly, L. G. (ed.): *Description and Measurement of Bilingualism. An International Seminar*, University of Moncton, págs. 122-41.
- Haugen, E. (1950): «The Analysis of Linguistic Borrowing», *Language* 26, págs. 210-31.
- (1953): *The Norwegian Language in America. A Study in Bilingual Behavior*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press (2.^a ed. 1969).
- (1954). «Problems of bilingual descriptions», *Monograph Series on Languages and Linguistics* 7, págs. 9-19.
- (1970): «Linguistics and Dialinguistics», en Alatis (1970), págs. 1-12.
- Hudson, R. A. (1980): *Sociolinguistics*, Cambridge, University Press, trad. esp., Anagrama, 1981.
- Jakobson, R. (1936): «Sur la théorie des affinités phonologiques des langues», en *Actes du Quatrième Congrès International des Linguistes*, Copenhague, 1938, págs. 48-58.
- Labov, W. (1970): «The Study of Language in its Social Context», en Pride, J. B. y Holmes, J. (eds.), *Sociolinguistics*, Harmondsworth, Penguin Books.
- Lewis, G. (1972): *Multilingualism in the Soviet Union: Aspects of language policy and implementation*, La Haya, Mouton.
- López del Castillo, Ll. (1975): «Les interfèrences català-castellà», en *Bilingüismo y educación en Catalunya*, Barcelona, Teide, págs. 87-91.
- Lyons, J. (1968): *Introduction to theoretical linguistics*, Londres, Cambridge University Press, Trad. esp., Barcelona, Teide (4.^a ed. 1977).
- Mackey, W. F. (1976): *Bilinguisme et contact des langues*, París, Klincksieck.
- Marchand, F. (coord.) (1975): *Manuel de linguistique appliquée. I. L'acquisition du langage. Enfants français; inmigrés*, París, Delagrave.
- Meillet, A. (1921): *Linguistique historique et linguistique générale*, París, Champion.
- Miller, S. (1955): «Americanism in Yiddish prepositions», *Yidishe Shprakh* 15, págs. 120-23.

- Milroy, L. (1982): «Social Network and linguistic focusing», en Romaine, S. (ed.): *Sociolinguistic Variation in speech Communities*, Londres, Arnold, págs. 141-152.
- Moravcsik, E. (1978): «Language contact», en Greenberg, J. (ed.): *Universals of Language. Volume I: Method and Theory*, Stanford, university Press, págs. 93-123.
- Mosha, M. (1971): «Loanwords in Luganda: A Search for Guides in the Adaptation on African Languages to Modern Conditions», en Whittlely, W. (ed.): *Language Use and Social Change*, Londres, Oxford University Press, págs. 288-308.
- Mougeon, R., Beniak, E y Valois, D. (1984): «Issues in the Study of Language Contact: Evidence from Ontarian French», Paper presented at Methods V, Victoria, B. C.
- Mougeon, R. y Beniak, E. (1987): «The extralinguistic correlates of core lexical borrowing», en Denning, K. M. et al. (eds.): *Variation in Language: NWAV-XV at Stanford*, Stanford University Press.
- Muysken, P. (1981): «Half-way between Spanish and Quechua: The case for relexification», en Highfield, A. and Valdman, A. (eds.): *Historicity and Change in Creole Studies*, Ann-Arbor, Karoma, págs. 52-78.
- (1984): «Linguistic dimensions of language contact. The State of the art in interlinguistics», *Révue Québécoise de Linguistique*, 14, págs. 49-77.
- Nadkarni, M. V. (1975): «Bilingualism and syntactic change in Konkani», *Language*, 51, págs. 672-83.
- Oksaar, E. (1972): «Bilingualism», en Sebeok Th. A. (ed.): *Current Trends in Linguistics*, IX, La Haya, Mouton, págs. 476-511.
- Payrató, Ll. (1985): *La interferència lingüística (Comentaris i exemples català-castellà)*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Poplack, S. y Sankoff, D. (1984): «Borrowing: the synchrony of integration», *Linguistics* 22, págs. 99-135.
- Rayfield, J. R. (1970): *The Languages of a Bilingual Community*, La Haya, Mouton.
- Richard, J. (ed.) (1974): *Error Analysis. Perspectives on Second Language Acquisition*, Londres, Longman.
- Rickford, J. (1986): «Social Contact and Linguistic Diffusion: Hiberno English and New World Black English», *Language* 62, págs. 337-365.
- Robins, R. H. (1967): *A short history of linguistics*, Londres, Logman, trad. esp., Madrid, Paraninfo (3.ª ed. 1981).
- Romaine, S. (1988): *Pidgin and Creole Languages*, Harlow, Longman.
- (1989): *Bilingualism*, Oxford, Blackwell.

- Rotaetxe, K. (1986): «Bilingüismo y Lingüística Aplicada», en Fernández F. (ed.), 1986, págs. 291-313.
- Sandfeld, K. (1936): «Problèmes d'interférences linguistiques», en *Actes du Quatrième Congrès International des Linguistes*, Copenhague, 1938, págs. 59-61.
- Sapir, E. (1921): *Language: An Introduction to the Study of Speech*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, trad. esp. (1954), México, Fondo de Cultura Económica.
- Segarra, M. (1983): «Reflexions sobre la normativa sintàctica actual». Ponencia presentada en las «Jornadas sobre l'Estudi de la Llengua Normativa», Barcelona. En *Problemática de la normativa del català*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat (1984), págs. 7-36.
- Silva-Corvalán, C. (1989): *Sociolingüística. Teoría y Análisis*, Madrid, Alhambra Universidad.
- Tesnière, L. (1939): «Phonologie de mélange de langues», *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* 8, págs. 83-93.
- Thomason, S. G. (1986): Contact-induced change: Possibilities and Probabilities. En Enniger, W. and Stolz, T. eds. (1986).
- Tió, J. (1982): *L'ensenyament del català als no-catalanoparlants*, EUMO, Vic (2.ª ed. 1983).
- Valkhoff, M. (1931): *Les mots français d'origine néerlandaise*, Amersfort, Valkhoff & Cie.
- Van Overbeke, M. (1976): *Mécanismes de l'interférence linguistique*, Madrid, Fragua.
- Vogt, H. (1954): «Language Contacts», *Word* 10, págs. 365-74.
- Weinreich, U. (1953): *Languages in Contact. Findings and Problems*, Nueva York, Publications of the Linguistic Circle of New York, 1 (7.ª ed., La Haya, Mouton, 1970), trad. esp.: *Lenguas en contacto. Descubrimientos y Problemas*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central, 1974.
- Weinreich, U., Labov, W. y Hergoz, M. I. (1968): «Empirical Foundations for a Theory of Language Change», en Lehmann, W. P. y Malkiel, Y. (eds.): *Directions for historical Linguistics: A symposium*, Austin, University of Texas Press, págs. 95-195.
- Whitney, W. D. (1881): «On Mixture in Language», *Transactions of the American Philological Association* 12, págs. 5-26.
- Woolford, E. (1983): «Bilingual Code-Switching and Sintactic Theory», *Linguistic Inquiry* 3, págs. 520-36.

